



“2013 - Año del bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*

MINISTERIO DE ECONOMÍA

Dirección General de Estadística y Censos

Nota de prensa

Situación de la actividad hotelera en Ushuaia durante el mes de junio de 2013

Creció un 37,7% la Ocupación de Plazas en establecimientos Hoteleros y Para-Hoteleros respecto del mismo mes del año 2012.

Tanto las plazas ocupadas (+37,7%) como la cantidad de viajeros que ingresaron y se hospedaron en establecimientos hoteleros y para-hoteleros (+30,3%) y la estadía promedio (+1,9%) mejoraron en el mes de junio respecto del mismo mes del año anterior. No obstante, disminuyó por noveno mes consecutivo la oferta de plazas en el mercado local (-16,5%).



"2013 - Año del bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*

MINISTERIO DE ECONOMÍA

Dirección General de Estadística y Censos

JUNIO 2013. RESULTADOS PRELIMINARES

ENCUESTA DE OCUPACIÓN HOTELERA

SITUACIÓN DE LA ACTIVIDAD HOTELERA EN USHUAIA

Dirección General de Estadística y Censos

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

San Martín 788 1º Piso – (9410) Ushuaia – Tel.: (02901) 432-270 / 441-136 – E-mail: dgeyc@tierradelfuego.gov.ar
Vicente López N° 111 1º Piso Bº Mutual – (9420) Río Grande – Tel.: (02964) 424-038 – E-mail: estadisticarg@tierradelfuego.gov.ar
Página web: estadisticas.tierradelfuego.gov.ar

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"



"2013 - Año del bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*

MINISTERIO DE ECONOMÍA

Dirección General de Estadística y Censos

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Ministerio de Economía

Dirección General de Estadística y Censos

Gobernadora

Farm. María Fabiana RÍOS

Ministro de Economía

Lic. Osvaldo Julio MONTI

Director General de Estadística y Censos

Lic. Alejandro Lucas GALLO

Responsable

Lic. Ana Arcos

Colaborador

Lic. Miguel Quintana



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*

MINISTERIO DE ECONOMÍA

Dirección General de Estadística y Censos

Signos convencionales y notas aclaratorias en la información difundida por la DGEyC

La DGEyC utiliza signos generales, que son válidos en toda situación y momento (aunque en algún caso concreto no se los utilice), y que son complementarios o sustitutivos de un dato:

- * Dato provisorio
- Dato igual a cero
- Dato ínfimo, menos de la mitad del último dígito mostrado
- . Dato no registrado
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- /// Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico
- e Dato estimado por extrapolación, proyección o imputación

El signo "e" indica datos estimados por métodos diversos, entre los cuales no está incluida la estimación de totales a partir de una muestra.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

MINISTERIO DE ECONOMÍA

Dirección General de Estadística y Censos

1. Presentación

La Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) es un operativo desarrollado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), el Ministerio de Turismo de la Nación y las Direcciones Provinciales de Estadística en todo el país desde el año 2004 y se orienta a medir el impacto del turismo interno e internacional sobre el sector hotelero y para-hotelero nacional.

Se realiza actualmente en 49 localidades del país pertenecientes a diferentes regiones turísticas y tiene como objetivo elaborar una serie de indicadores que permitan conocer la evolución de la actividad, el empleo del sector, la oferta y la utilización de su infraestructura y proporciona, además, el número de turistas residentes y no residentes hospedados, según procedencia y estadía promedio.

En el caso de Ushuaia, se releva mensualmente una muestra de 47 establecimientos, de los cuales 24 son hoteleros y 23 para-hoteleros.

2. Disponibilidad de habitaciones y plazas

Las habitaciones/idades disponibles en el mes de junio de 2013 registraron un total de 38.280, una caída de 12,9% con respecto del mismo mes del año anterior. Por otro lado, las plazas disponibles sumaron 114.000 una disminución del 16,5% en el mismo período.

3. Ocupación de habitaciones y plazas

Las habitaciones/idades ocupadas sumaron 11.783, un aumento del 40,2% en relación a junio de 2012, siendo la Tasa de Ocupación de Habitaciones (TOH) (resultante del cociente entre las habitaciones ocupadas y las disponibles), del 30,8%, un aumento de 11,7 puntos porcentuales (en adelante p.p.) con respecto de junio de 2012. Por otro lado, las plazas ocupadas totalizaron 26.407, un aumento del 37,7% en relación a junio de 2012, resultando una Tasa de Ocupación de Plazas (TOP) del 23,2%, es decir, un 9,1 p.p. por arriba del nivel registrado en el mismo mes del año 2012.

Al comparar la TOH y la TOP, se puede apreciar una diferencia de 7,6 p.p. entre la primera y la segunda, indicando que se registró una subocupación o capacidad ociosa en las habitaciones (una



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

MINISTERIO DE ECONOMÍA

Dirección General de Estadística y Censos

habitación con dos o más plazas ocupada por una cantidad inferior de personas). Cabe destacar que esta relación se incrementó en sólo 2,5 p.p. respecto del mismo mes de 2012.

4. Viajeros hospedados y estadía promedio

En cuanto a la cantidad de viajeros que ingresaron y se hospedaron en establecimientos hoteleros y para-hoteleros, se registró un total de 9.812 personas, siendo en su mayoría turistas residentes (7.603 personas). Esta cantidad de viajeros fue un 30,3% superior a la registrada en junio de 2012, evidenciando para los turistas residentes un incremento del 50% mientras que para los no residentes significó una baja del -10,2%.

Respecto de los valores en la estadía promedio de los viajeros residentes y no residentes se registró un leve incremento del 1,9% en el mes de junio 2013 respecto del mismo mes del año anterior. Asimismo se destaca el incremento del 18,3% en el promedio de días de estadía para el caso de los viajeros no residentes, mientras que para los viajeros residentes significó un incremento del 3,6%.

Cuadro 1. Ciudad de Ushuaia. Habitaciones/unidades y plazas, viajeros hospedados y estadía promedio. Junio 2012 y Junio 2013. Datos preliminares.

Concepto	Junio 2012	Junio 2013*	Variación
Habitaciones/unidades disponibles	43.960	38.280	-12,9%
Habitaciones/unidades ocupadas	8.404	11.783	40,2%
Tasa de ocupación de habitaciones	19,1%	30,8%	11,7 p.p.
Plazas disponibles	136.540	114.000	-16,5%
Plazas ocupadas	19.180	26.407	37,7%
Tasa de ocupación de plazas	14,0%	23,2%	9,2 p.p.
Viajeros hospedados	7.531	9.812	30,3%
Estadía promedio	2,5	2,6	1,9%

Fuente: DGEyC en base a INDEC



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*

MINISTERIO DE ECONOMÍA

Dirección General de Estadística y Censos

5. Conclusiones

De lo anteriormente expuesto se destaca el notable aumento en los registros de ocupación y de la consecuente mejora en las tasas respectivas, la cual fue amplificadas, no obstante, por la retracción en la oferta de plazas y habitaciones y/o unidades disponibles. Asimismo, se destaca el incremento en la cantidad de viajeros que ingresaron y se hospedaron en establecimientos hoteleros y para-hoteleros de nuestra ciudad como así también la estadía promedio de los viajeros, principalmente de los no residentes.

Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH)

Informes http://www.indec.gov.ar/principal.asp?id_tema=6671

Metodología <http://www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/9/EOHmetodologia.pdf>